

A los que todavía creen... Un llamamiento!

RAZON DEL TITULO
Gracias a Dios, también en nuestra Patria viose ya marcando con bastante claridad, la línea divisoria entre creyentes y no creyentes, o, con más exactitud, entre cristianos que creen y practican y cristianos que creen y practican y están, que en el deslinde de terrenos, este orden doctrinal tiene sus ventajas—¡ojala! Dios, fuera todavía más completa y no abundasen, como abundan, los católicos—medios, indolentes y apáticos!—en la práctica tiene también sus inconvenientes por la injusticia, cerrilidad e intransigencia de los que se dicen católicos.

Es, en efecto, norma de conducta francamente reprochable que los católicos, por serio, hagan de contribuir a levantar las cargas generales del Estado, aun para atenciones que, "prácticamente", hieren y lastiman su conciencia—nos referimos, en concepto, a la escuela laica—y además tengan que atender a otras mil necesidades "generales" de que el Estado especiosamente se ha desentendido o lisa y llanamente ha desamparado. Con todo, esa es la realidad en nuestra Patria: que las necesidades que reclaman el socorro de los que todavía creen, últimamente se han multiplicado en gran manera y que, hoy por hoy, "su fe y su caridad" han de afrontarlas y atenderlas convenientemente porque es necesario, de toda necesidad, que subsistan y prosperen. Y he ahí la razón de nuestro encabezamiento.

DE QUE SE TRATA
Era en Mayo de 1930 cuando los Obispos españoles, cumpliendo instrucciones recibidas del Santo Padre Pio XI, se reunían en conferencia plenaria, presidida por el E. Cardenal Primado, para arbitrar medios y recursos con que poder hacer frente al problema capital impotantísimo de los Seminarios diocesanos. Eran, en efecto, muy menguados los recursos que entonces percibían del Estado estos Centros de formación sacerdotal para atender, siquiera de un modo de coroso a las más necesidades que suplen los estudios que en ellos se practican y la formación espiritual de los futuros sacerdotes. Había pues que excogitar un medio de ayudarlos y, como quiera que otra solución no se vislumbraba, los Obispos creyeron acertado dirigirse a los fieles—"su más precioso apoyo y protección, cuales los Seminarios los necesitan, esto es, en la forma concreta de "oraciones, subsidios má-

teriales y jóvenes con vocación al sacerdocio". Así se expresaba nuestro Rvmo. Prelado en la Carta Pastoral, que publicaba en el "Boletín Eclesiástico" de la Diócesis (28 de febrero de 1931) para comunicar a los fieles los acuerdos adoptados en la conferencia episcopal. En la misma Carta proponía ya los medios oportunos "para ayudar al Seminario en sus muchas necesidades" y como algo permanente establecía y fundaba la "Obra del Seminario" y el "Día del Seminario" que desde entonces comenzaron a funcionar y celebrarse. LA "OBRA DEL SEMINARIO".

¿QUE ES?
Mas, ¿qué son la "Obra del Seminario" y el "Día del Seminario"? En la Pastoral, antes citada, el Excmo. Sr. Obispo prometía la publicación de las bases por que había de regirse dicha "Obra". Y, en efecto, aparecieron en el "Boletín Eclesiástico" de la Diócesis (1 de marzo de 1932). Según ellas, "el fin de la "Obra del Seminario", establecida bajo el patrocinio de la S. Virgen María y su castísimo esposo San José, es favorecer al Centro diocesano de formación sacerdotal". A continuación son expresados los medios que especiamente se consideran conducentes a dicho fin—oración, propaganda, fundación y la "celebración anual del "Día del Seminario" en la festividad de San José, con oraciones y colecta en todas las iglesias de la Diócesis".

Esa era la "obra", necesaria, como veremos después, cuanyado fué concebida y mucho más ahora por razones harto manifiestas Constituida pues, la "obra", el Consejo Directivo Diocesano y la Comisión Diocesana Auxiliar—que según la mente del fundador habían de encauzarla y dirigirla—en una de sus primeras reuniones estimaron que sería conveniente servirse de alguna otra asociación piadosa para fomentar más en la Diócesis la "Obra del Seminario". Y al efecto se fijaron en la Pia Unión de "El Tránsito de San José". Redactáronse unos Estatutos de la proyectada Asociación y aprobados por el Excmo. Sr. Obispo fueron enviados a Roma solicitando la agregación a la Prima Primaria, que fué concedida con fecha del 28-VII-32.

Y aquí hacemos punto dejando para mañana la exposición de la Pia Unión de "El Tránsito de San José", asociada a la "Obra del Seminario", analogías, mutuo apoyo, privilegios, necesidad urgentísima.

El Consejo Directivo
Diocesano

Sobre la Reforma Agraria

DISERTACION DEL SEÑOR CAMPUZANO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia dió una interesante conferencia sobre "Las repercusiones de la Ley agraria en la contratación de fincas rústicas", don Fernando Campuzano.

La ley de Reforma agraria, según el orador, ha salido ya de las manos de los políticos y corresponde ahora a los juristas analizarla, sin ánimo de panegírico ni de censura, pero con absoluta libertad de juicio. Y él ha podido observar desde la Agrupación de fincas rústicas, los efectos que la ley agraria ha producido en España. En el Norte, no se notan sus efectos; algo se notan en Levante; pero en el Centro y en el Sur de España, hay un absoluto aniquilamiento de la contratación rústica, hay un colapso que tiene todos los caracteres de definitivo, amenazando inminente con la ruina de la agricultura.

Esta ley ha venido a ser como el instrumento de una operación jurídica que España ha sufrido, puesta en trance de vida o de muerte. Y es el caso que el instrumento de la operación es muy deficiente, porque en so-

tiempo, al espacio, a las personas y a las mismas fincas. Con referencia al tiempo asegura el orador que la ley de reforma agraria no se llevará nunca a la realidad, porque es tal la acumulación de fincas declaradas, que, aun suponiendo un amor al trabajo, que no es frecuente en las oficinas públicas, se tardaría varias décadas en dar fin a la labor. Respecto a las personas, hace notar la enorme dificultad de determinar las fincas que son de señorío y la injusticia verificada con los grandes de España y los complicados en el complot de agosto.

Las fincas sujetas a la Reforma agraria están bajo la doble amenaza de una expropiación, cuya indemnización no se concreta demasiado, y de una verdadera carga real, un derecho de opción que el Estado se reserva para expropiarla, cuando estime conveniente. En estas condiciones es una verdadera aventura la contratación sobre fincas.

Una repercusión espectacular de la ley es el ataque al contrato de arrendamiento, considerado como "apestado", sin tener en cuenta la trascendente función que realiza. Los abogados no tienen más remedio que aconsejar a sus clientes la evasión de los preceptos legales mediante usufructos sucesivos que producen iguales resultados.

SE CREA EL LATIFUNDIRIO DEL ESTADO

En resumen, la ley Agraria ha traído una enorme complicación y una inseguridad perturbadora. Se han desgarrado los dos atributos esenciales de la propiedad: el goce y la facultad de disponer. Según el ministro, todo esto se ha hecho para redistribuir la propiedad, para hacer la tierra instrumento de trabajo y no de renta y para racionalizar la producción. Pero la verdad es que con ella no se destruye, sino que se crea el latifundio del Estado. Y la racionalización de que tanto se habla, sin base ni plan definido, es algo así como empezar un edificio por el tejado. Precisamente la tendencia moderna se manifiesta contra las economías dirigidas.

Es que lo que se pretende no es racionalizar, sino socializar la propiedad fundiaria. El concepto de la función social de la propiedad, tan traído y llevado, ha de sujetarse a una revisión que en muchos autores modernos significa una vuelta a la filosofía tomista y a nuestros grandes juristas Suárez y Soto.

El economista Gide ha dicho que lo único que ha de quedar de Lenin es el resurgimiento de la propiedad individual que, bajo la forma de usufructo limitado, ha tenido que ser reconocida. Según Reinach la propiedad es una cosa evidente, de realidad objetiva, no un concepto abstracto de teoría. Oswald Spengler la considera como un verdadero instinto vital, existente dondequiera se hallen síntomas de vida vegetativa y animal. Y puede afirmarse que el instinto de la propiedad individual es tan fuerte como el mismo instinto de la generación.

La conferencia del señor Campuzano fué subrayada en varios puntos con la aprobación del auditorio y su autor fué muy felicitado al terminarla.

EL MERCADO DE HOY

Con extraordinaria concurrencia de labradores se celebró esta mañana el mercado de granos, presentándose a la venta numerosas partidas de lentejas, muelas, guisantes y otros productos. La animación en las compras fué escasa y de esto se lamentaban los vendedores.

En el mercado se anotaron los precios siguientes:
Cebada, a 32 y 33 reales las 70 libras.
Avena, a 23 y 24 fanega.
Muelas, a 43 y 49.
Habas, a 60.
Yeros, a 51 y 52.

El mercado de abastos se vio también concurridísimo.

ZIG-ZAG

...Lo que hace es trazar un abismo infranqueable entre gobernantes y gobernados".

¿Que si ese párrafo es comentario al sectarismo de algunos "zurdos"?

No. Se trata de un editorial de "Ahorá" censurando al fascismo.

Respiremos.

Para poder administrar el Santo Viático a un enfermo será preciso antes solicitar permiso gubernativo.

Puede suceder que mientras llega o no llega este permiso, el enfermo se muera. No importa esto. Lo esencial es... no hacer política.

Pero, ¿qué cabeza les dió Dios a estos señores?

¡Sopas, hermanitos, sopas!

Esto de las sopas, necesita una explicación. Un amigo nuestro nos aclaraba la causa de que hubiera tanto bruto por esta pizca de tierra. Cuando Dios hizo el mundo—nos decía el amigo de referencia—le faltaron sopas para llenar la cavidad en que van depositados. Y llenó ese huequecito con unas sopitas de ajo que Dios hizo. En consecuencia, la descendencia de aquel primer hombre ha resultado, que unos tienen seco y otros sopas.

Entre nuestros nuevos políticos, hay muchos "soperos". No ca de duda.

Los catalanes, que van a la vanguardia de la política liberal y "fraternal", han acordado "también", sustituir los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. No importa que las elecciones para los municipios estén muy cerca. Precisamente ese es el principal motivo de la sustitución. Con Ayuntamientos "a modo", será más fácil obtener la mayoría.

Y luego nos dicen: "¡Como lo quiso el pueblo!"

"El Heraldó" se siente desprendido y exclama orgulloso:

"No precisamos de la caridad de las derechas, condicionada siempre a alguna mojiganga previa".

¡Caramba! Parece que "El Heraldó", en vez de querer reprochar a las derechas hizo el retrato de los "suyos".

¡No optan ustedes lo mismo.

Ya se ha puesto un nombre a la caseta de consumos que se ha empezado a construir—y no sabemos si se terminará—frente a la estación.

"El artefacto".

¿Has visto "el artefacto"? Pero a quién se le ha ocurrido construir ahí ese "artefacto".

Alguna de esas frases son las primeras que oye todo viajero cuando llega a nuestra capital.

TRIBUNALES

Esta mañana, a las once y media se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Astudillo, por el delito de disparo y lesiones, perpetrado en Villodrigo, contra Angel Pérez Villanueva.

El ministerio fiscal relata así los hechos:

El día 2 de septiembre se encontraba en los alrededores de la fábrica de harinas de Villodrigo el procesado Angel Pérez y Felipe Antolin, los cuales se desafiaron por una discusión tenida la noche anterior en determinada Sociedad obrera, volviendo poco después a enfrentarse en las afueras del pueblo, y el Angel, con una escopeta de caza que llevaba colgada y para cuyo uso carece de la correspondiente licencia, le apuntó a Felipe, y a tres metros de distancia le hizo un disparo, a consecuencia del cual le fué amputado el brazo izquierdo, durante las lesiones sufridas en curar 32 días, durante los cuales se efectuó diariamente asistencia facultativa.

En este informe el fiscal dice que los hechos integran un delito previsto y castigado en el

número 2 del artículo 431 del Código Penal, y procede imponer al procesado la pena de cuatro años, nueve meses y diez días de prisión correccional, accesorias, costas procesales e indemnización al Felipe de 3.000 pesetas, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

Después de verificada la prueba testifical, el representante de ley y modificó sus provisionales conclusiones, apreciando la atenuante de provocación por parte del herido, y pidió se le impusiera al procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional e idéntica indemnización.

La acusación, a cargo del notable abogado señor Santos y Pastor, en su gran informe, elevó a definitiva sus conclusiones, apreciando la agravante de alevosía y pidiendo la pena de seis años de prisión e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa, que corrió a cargo del señor Barriero y Herranz, apreció en su documentada tesis la legítima defensa y el miedo insuperable y alternativamente las atenuantes de provocación y arrebatado, pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra José Vázquez Ardura.

Abogado, don Angel Santos y Pastor.

Procurador, señor García. Lugar del hecho, Villaverde de la Peña.

UNA SENTENCIA

El párroco de Nuestra Señora de la Calle absuelto con todos los pronunciamientos favorables

El Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra don Eugenio Mediavilla, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por la publicación de un suelto en la "Hoja Dominical".

La sentencia es absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables para el señor Mediavilla.

A la vez que nos congratulamos de esta feliz solución de tan enojoso asunto, damos nuestra más cordial enhorabuena a tan virtuoso sacerdote, enhorabuena que hacemos extensiva a su defensor, el competente letrado don José Ordóñez Pascual.

GOBIERNO CIVIL

EL PARO OBRERO

En la mañana de hoy conferenció nuestra primera autoridad con el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Poco después llegó al despacho del gobernador el alcalde don Salustiano del Olmo, y acto seguido fué recibida una comisión de obreros parados de la capital.

Cuando el señor Puig Espert recibió a los periodistas, les dijo que había quedado solucionado el asunto de los parados.

Desde el próximo jueves, Obras Públicas admitirá cien obreros más en los trabajos de reparación de carreteras.

El Ayuntamiento, colocará el resto de parados en obras municipales. Mientras tanto, se gestionará del Gobierno la concesión de nuevos créditos que permitan dar ocupación a los obreros mientras dure la crisis de trabajo particular, y no comiencen las faenas veraniegas del campo.

VISITAS

Cumplimentaron al señor gobernador los alcaldes de Castriello de Don Juan y Cevico Navero y la presidenta de la Comisión Gestora de Herrera de Pisuerga.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas Pirelli, baterías, accesorios, los mayores descuentos Bazar "EL GALLO"

LA SEÑORITA REPUBLICA

¿No lo habéis observado o leído: en casi todas las cabalgatas o desfiles de carrozas que, con motivo de las fiestas del Carnaval, en España se han celebrado, ha cerrado la comitiva, en puesto de honor y a modo de unal rotundo de parrajo mitinero, una representación de la República. Sentadas sobre tronos de cartón y purpurina, ataviadas con banda tricolor y gorro frigio de percal, han recorrido los parques y alamedas de España varias docenas de señoritas descotadas, que exponían valientemente sus bronquios contra los crudos frios de marzo. Al entrar y salir las carrozas de las simbólicas señoritas descotadas, las bandas municipales y las charangas carnavalescas han repetido una y diez veces el "Himno de Riego".

Parece que las comisiones municipales organizadoras de fiestas, han tenido en todas partes una misma preocupación por recordarnos que somos una República. No lo consuro. Es natural. Estamos casi estrenando la República todavía. Nos la han regalado ayer como quien dice. Y el abrigo que se estrena o el bastón acabado de regalar, es el que más fácilmente nos dejamos olvidado en cualquier pechero.

Porque, si no me equivoco, España ha sido una Monarquía, durante unos cuantos siglos. Y yo no recuerdo en los pasados Carnavales monárquicos, haber visto señoritas ligeras de ropas que representasen la Monarquía. Si se ocurría cerrar la cabalgata o el desfile con alguna carroza de tipo civil o simbólico, se representaba en ella a España, y sólo se aludía a la Monarquía en la corona con que se tocaba la muchacha representativa. La muchacha era España; La Corona era sólo una parte de su atavío. Ahora la muchacha que va tambaleándose en el trono de purpura representa sola y totalmente la República. No es España con gorro frigio, como antes era España con corona.

Es, solamente, la República, des de el gorro a los pies. Entonces, ¿y España?... ¡Ah! ¡España! España, amigos lectores, se quedó en casa en las cabalgatas de este año acaso porque su rostro estaba descolorido y poco para fiestas; y sus pies desnudos y ensangrentados; acaso porque su túnica estaba poco presentable por haberla cortado a tijeretas algunos traficantes de pajaos... España se quedó en casa y salió la República.

No han hecho otra cosa, con ello las cabalgatas carnavalescas, que traducir el lenguaje oficial, en donde también España se queda en casa y sólo sale la República. En las leyes, en los documentos oficiales, en los discursos parlamentarios, se escamotea sistemáticamente la palabra España. Se habla de "los intereses de la República"; del "bien de la República"; se invoca en los momentos críticos "la salvación del régimen"; pero nada más. Llevamos la República demasiado a la vista, como una pechera almidonada, como un chaleco dominguero, nuevo y fantástico. La llevamos un poco, como un nudo en el pañuelo, para no olvidarnos.

Y no se crea que esto es únicamente porque somos republicanos novicios y tenemos recién estrenado el régimen. Esto es esencia del régimen mismo republicano y en general de toda forma de gobierno democrático, que como se siente creación del pueblo mismo, y no advierte en sí ninguna razón de ser y de existir fuera de dicha creación, se advierte la necesidad de estar sobreexcitando continuamente la conciencia popular para que revalide, cada día sus deberes, volviéndola en cierto modo a crear con nuevos actos de asentimiento. La República es, por esencia, un régimen que siente sus fundamentos en perenne revisión. Tiene que vivir de continuas apelaciones heroicas a la ciudadanía. Tiene que hacerse continuamente a sí misma su propaganda.

No es sólo en España, por estar de estreno. Es en todas partes. En espacio de veinte años, ¿cuántos momentos no hemos conocido en Francia, de vibrante llamamiento a la unión sagrada, "pour sauver la République?" Clemenceau, Poincaré, son nombres que evocan momentos angustiosos en que todo el país sintió la sensación de temerse que salvar a sí mismo, por falta de esa última estabilidad, de esa última apelación, de esa pólvora de seguro para los últimos riesgos, que es la Monarquía.

Por eso a fuerza de sentirse en constante peligro y revisión, las Repúblicas acaban no pensando más que en ellas mismas. Y cuando llegan las carrozas carnavalescas en vez de limitarse a ser "un gorro simbólico sobre la señorita España, son ellas, de arriba a abajo, toda la señorita que va, sobre su trono de purpura, oronda y tambaleante, exponiendo sus bronquios descotados contra los crueles frios de marzo.

José María PEMAN
(Prohibida la reproducción)

VIDA RELIGIOSA

LA NOVENA DE "JESUS NAZARENO"

La Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno y devoción Palentina, celebra un Novenario a N. P. Jesús Nazareno, en la Santa Iglesia Catedral (altar del trascoro), en memoria de su Pasión y Muerte; dará principio el sábado 18 del actual, para terminar el domingo 26. Todos los días, después de la Misa de once, se rezará la Novena, y por la tarde empezará a las siete.

El último día del Novenario, la Misa de once se dirá a las ocho, en la cual habrá Comulgación general. A las once se celebrará Misa solemne con sermón, a cargo del señor don Zaccarías Gama Martínez, capellán de Grijota, y después de la Misa de doce y media quedará expuesto S. D. M., haciéndose la solemne Reserva antes del Ejercicio de Novena, que este día empezará a las cinco. Los sermones del Novenario estarán a cargo, los tres primeros días, del muy ilustre señor don Matías Alonso Santamaría, canónigo de la S. I. Catedral; los tres siguientes, del reverendo señor don Lorenzo Carrascal, párroco de Santa Marina, y los tres últimos, del muy ilustre señor don Vicente Matia, magistrado de la Santa Iglesia Catedral.

A todos estos cultos asistirá la Capilla de Música de la S. I. C.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

El viernes, 17 del actual, y no de las siete de la tarde, se trasladarán procesionalmente las Sagradas Imágenes de N. P. Jesús Nazareno y de la Santísima Virgen de los Dolores, desde su Ermita a la Santa Iglesia Catedral; donde, a su llegada, tendrá lugar un solemne Via-Crucis. Las calles que recorrerá la procesión, la cual está debidamente autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil, son: Plaza de San Pablo, Santo Domingo de Guzmán, Carmelitas, Santa Teresa de Jesús, y la Catedral.

El Consejo de Gobierno de la Hermandad espera de todos los fieles de la ciudad, así como de las Cofradías Penitenciales de Palencia, y muy particularmente de sus Hermanos y Devotos, su más puntual asistencia a los actos que se señalan, teniendo muy en cuenta que este año se celebra el XIX centenario de la Redención del Género Humano por N. P. Jesús Nazareno; por todo lo cual les anticipa las gracias, en nombre de la Cofradía.

Por el Consejo de Gobierno, El secretario, Leonardo Elices Ordóñez.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

POR LA PROVINCIA DEL MUNDO CATOLICO

Olea

NECROLOGIA

Victima de grave enfermedad ha fallecido el día 1 del corriente en el pueblo de Renedo de Valdivia, a los 23 años de edad, el joven Benjamin Herrero, vecino de Olea de Boedo, siendo su muerte muy sentida en este vecindario, entre el que gozaba de generales simpatías y afectos.

A su desconsolada madre doña Vicenta Herrero, hermanos del finado Isabel Herrero y Domingo, y demás familia enviamos desde estas columnas, nuestro más sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

Marzo 1933

EL CORRESPONSAL

Villamuriel de Cerrato

LABOR CULTURAL

Prosigue con gran entusiasmo e interés creciente el ciclo conferencial que con plausible acuerdo ha organizado el Consejo local de Primera enseñanza de esta villa.

La conferencia del día de hoy agendada con gran expectación dada la calidad del disertante y el tema elegido muy de actualidad e interés para este pueblo vinícola, no ha defraudado las esperanzas del numeroso auditorio. El muy culto y joven farmacéutico titular don Amando Martínez, con frase elocuente y gran copia de datos ha desarrollado, previo un brillante exordio, su sugestivo tema "El vino, sus componentes, aplicaciones y tratamiento científico para su aceptación en el mercado".

En párrafos asequibles a la mentalidad rural, huyendo de todo tecnicismo empalagoso, con un gran conocimiento de las leyes mecánicas, químicas y bacteriológicas que integran la composición, naturaleza y desarrollo de la uva; el competente profesor recorrió las diversas fases que sufre la uva hasta convertirse en el delicioso néctar que usado prudentemente, tanto favorece al organismo humano. Con gran erudición y plétera de conocimientos químicos, el disertante hizo ver al auditorio la necesidad del empleo racional y científico de las materias que la Ciencia química ha puesto al servicio del viticultor para el mejoramiento de sus cultivos; tratamiento de sus enfermedades, etc.

Tan bella y convincente disertación, seguida con religioso silencio; tuvo su fin en una prolongada salva de aplausos con que la numerosa concurrencia premió la magnífica conferencia de tan estudiosos farmacéuticos.

Mil plácemes merece dicho Consejo local de Primera Enseñanza por su infatigable labor de cultura, en pro del vecindario que con su presencia y composición, acoge con simpatía las enseñanzas expuestas por los conferenciantes, honra de los profesionales rurales y de los que esta población se siente orgullosa, al contar con un cuadro de intelectuales que tan alto ponen sus respectivas profesiones.

La próxima, a juzgar por la capacidad del disertante, seguramente nos corroborará lo anterior y correrá a cargo del culto profesor veterinario, señor Manrique, titular de ésta.

EL CORRESPONSAL

12-3-33.

Abia de las Torres

DOS BAUTIZOS

Con las aguas bautismales ha sido regenerada en la parroquia de esta villa, una niña hija de don Alejandro Vallejo, médico titular de ésta, y doña Pilar Merino, habiéndose impuesto el nombre de Elena.

Fueron sus padrinos el joven Alejandro González, natural de Osorno, tío del bautizado y doña María Patrocinio del Río, de Cervera de Pisuergra, abuela materna.

Asimismo un niño de nuestros convecinos don Tomás Sánchez y doña María Socorro Heras. Fueron padrinos don Ubaldo Cuadrado, maestro nacional

y su esposa doña María Paz Salomón.

Se le impuso el nombre de Jesús. Enhorabuena a sus respectivos padres.

EL CORRESPONSAL

Osorno

VELADA TEATRAL

El domingo se celebró la anual velada teatral, organizada por los obreros católicos, con el laudable propósito de hacer arribar al público de unas horas de envidable alegría y el no menos laudable de recaudar fondos con que contribuir al sostenimiento de su Asociación.

Deseo al que correspondió el numeroso auditorio con todo el entusiasmo y generosidad de que es capaz un pueblo que siente repleto su corazón de los mismos sentimientos y los mismos anhelos que abrigan en su seno estos animosos jóvenes.

Pero no proviene ese entusiasmo solamente de ese fenómeno psicológico muy frecuente en el público de los teatros, de la "sugestión", que hace que el éxito de los actores sea según las corrientes de cordialidad que fluyen por una sala, sino que por el contrario, en la representación de la bonita comedia en cuatro actos, de Muñoz Seca, titulada "Borrego y Pastor", se aplaudió a los jóvenes por la admirable interpretación de la obra, en la cual se mostraron como verdaderos artistas por flexión, por estudio de la naturaleza, por imitación de algún modelo ideal, por imaginación, por memoria; en una palabra, que hicieron de la obra, algo complicado por la trama del asunto y gran número de personajes que en ella intervienen, una representación exenta de monotonía y disonancia.

Fué una velada modelo, por ser breve y oportuna y por la ejecución intachable de todos sus números, distinguiéndose, entre otros, Luis del Valle (principal personaje de la obra), que actuó con gran sencillez, una máxima simplicidad, sin plásticas ni teatrales actitudes, con lo cual realizó su labor. Fortunato Blanco y Enrique Rodríguez, que caracterizando a la perfección sus respectivos personajes, supieron darles cuanto tenían de cordialidad y de simpatía. Salvador García y Angel Miguel, que con el dominio absoluto de su papel el primero y con su competencia habitual el segundo, realizaron una labor inteligente, que demostraba que todo estaba medido y ordenado en su cabeza. Enrique Grandes, Santiago Estébanez, Mariano Linares, Baudilio Hernández, Miguel del Valle, Severino Fernández, Paco Guerra, Santiago Garrido, Patricio González y Fortunato Pan, que interpretaron con maestría sus respectivos cometidos, obteniendo todos en general y cada uno en particular, un formidable triunfo, pues supieron sostener desde el primer momento hasta el final la atención del "respetable", que aplaudió en diferentes pasajes de la obra, tributando al final una estruendosa ovación.

A todos les doy desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA la más cordial enhorabuena que hago extensiva a los organizadores del acto.

M. CERON

FERIAS DE GANADOS

EN ALAR DEL REY

Ha sido trasladada para los días 25 y 26 del corriente mes, previo acuerdo y autorización superior la denominada del "Angel", que por causa del temporal de lluvias, no pudo celebrarse durante los días 1 y 2 pasados.

GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos de paño y cuero.—Camisería.—ropa interior. Mayor Principal, número 78

UNA CARAVANA DE MISIONEROS ATRAVIESA LAS SIERRAS DE LA GOAJIRA

RICHACHA (Goajira, Colombia).—Los misioneros de Nazaret (Goajira) han estado comunicados con motivo de las lluvias prolongadas del invierno. Para asistir a los Ejercicios espirituales, tuvieron que hacer un viaje de seis días, cabalgando en jumentos. El grupo se componía de dos religiosos, tres misioneros, dos sacerdotes seculares y otros tantos indígenas. Atravesaron el centro de la Goajira, por las cercanías de Jarara. Los indios de la región, que no han tenido aún contacto alguno con los civilizados, trataron a las misioneras con particular consideración. Y cuando se enteraron de que estas educaban en sus orfeñatos a los niños del país, prometieron enviar a sus hijos. Era la primera vez que veían a unas religiosas e hicieron mil preguntas peregrinas a los guías indígenas sobre la vida y costumbres de las misioneras. La comitiva permaneció, durante dos días, en aquel lugar. Y uno de los sacerdotes, valiéndose de un altar portátil, pudo celebrar allí la Santa Misa a la que, en religioso silencio, asistieron también muchísimos indios. El Vicariato Apostólico de la Goajira se halla a cargo de los Capuchinos españoles.

EL NUEVO PRELADO DE ANGOLA Y CONGO, INICIA SU APOSTOLADO

LUNDA (Angola, Africa).—El nuevo Prelado de Angola y Congo, Mons. Moisés Alves de Pinho ha sido recibido, con gran entusiasmo, en este territorio africano. Al frente de una expedición de once misioneros, seis sacerdotes seculares y cinco Padres de la Congregación del Espíritu Santo, además de cuatro Hermanos coadjutores y tres estudiantes de teología, hizo a fines del pasado octubre, una entrada de las más solemnes en su diócesis que se hallaba sin Pastor desde hace diez y siete años. Blancos y negros autoridades y pueblo, presididos por el Gobernador de la Colonia salieron a su encuentro.

Poco después, el celoso Obispo emprendió la Visita Pastoral, iniciándola en Malange donde celebró de Pontifical, en la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la nación Portuguesa. Con este motivo, administró la primera Comunión a 350 niños, confirmando, asimismo, a 809 neófitos. Durante el Triduo de preparación, se han distribuido en dicha misión 10.995 comuniones y 394 catecúmenos han sido bautizados. Desde allí, salvando 150 kilómetros de distancia, Mons. Alves de Pinho se dirigió a la Misión de los "Bangalas" donde administró también el Sacramento de la Confirmación a un centenar de neófitos. En todas partes se registra un gran movimiento hacia el catolicismo, particularmente en la Misión de Saurimo donde se abrieron otras dos nuevas residencias, cuando lleguen los nuevos refuerzos de personal. El gobierno portugués sabe apreciar la labor bienhechora que aquí realizan los misioneros católicos, secundando admirablemente sus diversas asombrosas actividades. Todo ello redundando en provecho de los indígenas que muestran tan agradecidos a quienes se sacrifican, generosamente, por llevarles la luz de la fe y los beneficios de una civilización cristiana.

UN HIJO DEL MAHARAJAH DE SIKKIN AL COLEGIO DE LOS JESUITAS

KURSEONG (Calcuta, India).—El Príncipe Kunsang Paljor Nangyak, primogénito del Maharajah del Sikkim y presunto heredero, ingresará, a primeros de marzo, en el Colegio de Darjeeling, dirigido por los Padres Jesuitas. El nuevo colegial tiene once años.

Sikkim es un independiente de la India. Separario del Tibet el Himalaya, y la cordillera de Singaila donde se encuentra la montaña, después del Everets, más alto del mundo.

Dicho estado tiene una extensión de 2.798 kilómetros cuadrados con una población de 81.721 habitantes, la mayor parte budistas o indús. Hasta la fecha el país mantúvose cerrado a toda actividad misionera.

RECIBE LA ORDENACION SACERDOTAL Y BAUTIZA A SUS PADRES

VIZAGAPATAN (Madras, India).—Un joven indígena de esta diócesis el mes pasado, el mismo día de su ordenación sacerdotal, administró el bautismo a sus padres y varios familiares quienes, al día siguiente recibieron la primera Comunión de manos del nuevo Misacantano.

El P. Joseph había frecuentado, en su niñez, una escuela católica.

Quiso ser bautizado contra la voluntad de sus padres. Poco después ingresaba en el Seminario "San Pablo" de Trichinopoly. Mientras cursaba los estudios de la carrera eclesiástica sus padres fueron familiarizándose con la idea de hacerse católicos. Instruidos convenientemente, han proporcionado a su hijo, nuevo sacerdote, el inefable consuelo de recibir de sus manos las aguas bautismales.

MILLARES DE CRISTIANOS ARRODILLADOS EN LAS LLANURAS DEL KENIA. (Espectáculo conmovedor).

NIERY (Kenia, Africa Oriental).—Desde hace largo tiempo, millares de indígenas de este territorio se hallan preocupados por la solución que se quiere dar a la cuestión agraria. Antes de que los "Agekoyo" del distrito de Kyambu iniciaran las gestiones con la "Kenya Land Enquiry Comisión" una muchedumbre inmensa de agricultores africanos, unos cristianos y otros paganos se arrodillaron en pleno campo, pidiendo a Dios que les iluminara en la discusión de un problema tan capital para los intereses indígenas. Era acaso esta la primera plegaria pública que los "Agekoyo" elevaban al cielo, juntamente con los cristianos, abandonando siquiera en este caso, sus prácticas supersticiosas y los sacrificios de carneros que ofrecían los hechiceros.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza

Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano"

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

FERIA DE SAN RAIMUNDO FROMISTA

De toda clase de ganados, se celebrará en esta importante villa durante los días 15, 16 y 17 de los cordientes

JABON CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Los mercados castellanos

HERRERA DE PISUERGA

Trigo común, 70 reales fanega.

Centeno, 56.
Cebada, 40.
Algarrobas, 52.
Yeros, 54.
Lentejas, 80.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 250.
Alubias, 300.
Mueles, 46.
Guisantes, 44.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 27.
Patatas, una pesetas arroba.

VALLADOLID

Trigos.—La oferta es regular y la demanda escasa. Los precios un tanto debilitados. Las ofertas de mayor cifra son las de Nava del Rey, que pretenden a 46 pesetas; las de Arévalo, Sanchidrián y plazas similares, a 45'75; las de líneas de Salamanca y Segovia, de 44,50 a 45; las de línea de Ariza, a 45, y las de línea de Palencia, de 42'50 a 45, todo por 100 kilos, sin saco y en origen.

En esta plaza se pide por los teneadores a 46'25 y se paga el quintal, a 46 pesetas.

Harinas y salvados.—Las harinas sostenidas, pero con escasa demanda. Los salvados con muy contados peticionarios y precios que son una desdicha. Cotizan en esta plaza: harinas seccionales, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 52; salvados terciados, de 30 a 32; cuartos, de 19 a 21; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilogramos con saco y sobre vagón.

Centeno.—La misma tónica de poca demanda en el mercado centenero y precios más bajos. Lo ofrecen en líneas de Palencia y Salamanca, de 34 a 34'50 pesetas; en las de Segovia, Palencia y Ariza, a 32, todo por 100 kilogramos, sin saco.

Granos de pienso.—Muy mal los granos de esta sección. Precios en descenso y con carencia muy pronunciada de compradores. Se ofrecen las cebadas del país, de 23'50 a 24 pesetas; avenas, a 22; las algarrobas, en Medina del campo y estaciones de su comarca, a 35; los yeros, en línea de Ariza, a 29; las mueles, a 31, todo por quintal, sin envase.

Precios por fanega: centeno, de 52'99 a 57'13 reales; cebada, de 30'26 a 30'91; avena, a 22, algarrobas, a 60'53; yeros, a 51'04; mueles, a 49'60.

PENAFIEL

Precios al detall:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 30.
Algarrobas, 50.
Yeros, 48.
Ladilla, 34.
Avena, 22.
Mueles, 44.
Harina Fama de Castilla, a 61 pesetas los 100 kilos

Extra especial, 57.
Concepción, 56.
Cuarta, 20, con saco.

POR LA REGION

León

NECROLOGIA

En Astorga ha entregado su alma a Dios la virtuosa y distinguida señora doña Florinda Velasco, esposa de nuestro cariñoso amigo don Angel Julián Rubio, distinguido profesor de Música e ilustrado impresor de dicha ciudad.

Al sentimiento que tal desgracia ha producido, nos unimos con el mayor sincero afecto, deseándole, al igual que a sus hijos y demás familia, que el consuelo de la caridad cristiana no les falte, rogando por el alma de la que fué modelo de esposa y madres cristianas.

CHOQUE DE TRENES

Ayer mañana, en la estación de El Burgo el tren expreso de Madrid-Gijón alcanzó al mixto número 483, ocasionándose desastres perfectos en un coche de este último.

De resultados del choque fué herido el maquinista del expreso Juan Redondo Feijo, que padece la dislocación del pié derecho.

Parece ser que el mixto trataba de dejar vía libre al expreso, cosa que no llegó a efectuar debido a echárselo encima éste.

Zamora

LA FERIA DE BOTIGERO

El domingo dieron comienzo en nuestra capital las tan tradicionales y zamoranas ferias de Botigero que algún día adquirieron su máximo esplendor paseando su fama por toda España y aún por el extranjero.

Se ha verificado la apertura de las barracas y puestos de barratijas que son numerosos, haciendo las delicias de chicos y grandes otros atractivos de feria.

En la explanada de la Plaza de Toros se presentaron ayer numerosas cabezas de ganado de

todas clases verificándose tantas transacciones. Las calles de la capital se veían animadas con la presencia de numerosos forasteros. Con gran animación se celebrando estos días en la explanada de la Plaza de Toros feria de ganado.

Las cuadras, donde se han presentado importantes partidas de ganado mular, de las razas catalanas, gallegas y francesas, están siendo visitadísimo, destacando hermosos ejemplares.

El ganado caballar se demuestra alrededor de 1.250 pesetas cabeza desde 2.000 a 3.000 pesetas las mulas catalanas y gallegas desde 2.500 a 3.000, y el ganado asnal de 250 a 350 pesetas.

También ha habido gran existencia de ganado vacuno, pagándose a 32 pesetas arroba tantoño grande y las terneras a 25 pesetas arroba.

Avila

FUERTE CRECIDA DEL ADAMA

A causa del deshielo por las recientes nevadas, ha experimentado una crecida el río Adama. Las aguas llegan hasta las primeras casas del pueblo de Merillas. No ha habido desgracias personales.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tablero y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Consulten precio al señor Huidobro, en Mave.

LAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS

Decíamos ayer que la manera de elevar la rentabilidad de la Agricultura las consigue transformando las primeras materias agrícolas en productos con trabajo acumulado. Examinemos hoy el papel que la ganadería posee como transformadora de esos productos.

Los forrajes, las pajas, los residuos de las recolecciones, los productos de la elaboración de vinos, aceites, semillas oleaginosas, cereales, leguminosas, tubérculos, plantas industriales, etc., tienen en sí un pequeño valor; pero lo adquirirán, y muy grande, si esos productos se transforman en carne, pieles, pelo, cuero, leche, manteca, queso, etcétera, etcétera.

Esta transformación puede, económicamente, efectuarse mediante la ganadería. Esta es no solamente consumidora de la producción agrícola, sino revalorizadora de sus productos y creadora de la riqueza de sus desperdicios.

La ganadería como consumidora de los productos agrícolas merece atención preferente; pero como aprovechadora de los subproductos, como revalorizadora de los mismos, como creadora de la riqueza de los desperdicios merece todo el cariño del agricultor y a ella se le debe el máximo sacrificio. Y es que de la ganadería ha de surgir el beneficio para el labrador; gracias a ella puede elevarse la rentabilidad de la tierra; y ella, y sólo ella, es la que hará posible la vida en el campo; aún más: por ella podrá organizarse la reintegración de la ciudad al campo.

Es, pues, necesario organizar en cada casa de labor una explotación pecuaria. Toda casa de labranza debe quedar convertida en una grande o pequeña explotación agropecuaria, con el fin no sólo de producir materias primas, sino también de elabo-

rarlas y transformarlas para obtener un mayor rendimiento. La ganadería es una magnífica máquina para llevar a cabo esta transformación.

No he de hablar de la explotación de animales salvajes criados en cautividad, y de otros animales cuya explotación necesita capital, y de importancia que no está en manos de todo agricultor.

La Cunicultura, y dentro de ella la explotación de conejos que a la vez que nos proporcionan sus carnes exquisitas nos produzcan pieles que aumenten un cincuenta por ciento y aún más su rendimiento, he ahí la llamada a llenar con preferencia este vacio inmenso.

La Cunicultura es la industria del pequeño labrador y del bracer agrícola, siempre que se asiente sobre bases familiares y caseras, de pequeña industria para la producción y asociada para la venta.

En estas condiciones, la Cunicultura industrial, racional y moderna, con olvido de las antecónicas y antihigiénicas normas antiguas, puede producir de 70 a 110 pesetas por año y hembra en explotación.

En toda casa de labor puede existir una explotación de veinte o veinticinco hembras que producirán alrededor de 2.500 pesetas anuales como beneficio. Con la inmensa ventaja de que la industria puede quedar al cuidado de la mujer o hijas, y seguir el padre e hijos en sus profesiones u oficios.

Y porque estamos seguros de que la implantación de la Cunicultura industrial es la redención económica del siempre harto labrador, esta Granja de Cunicultura pone a disposición indistintamente de todos, sus interesantes consejos, sus conocimientos y sus experimentaciones.

Granja Palentina de Cunicultura

LA GRANJA PALENTINA DE CUNICULTURA

que cuenta actualmente con TREINTA SUCURSALES en diversos pueblos de la provincia, sirve animales SELECCIONADOS de las razas:

CHINCHILLAS REX-HABANA
CIBELINAS REX-ARMINO
HABANAS REX-CHINCHILLA
ANGORAS CASTORREX

GIGANTES DE FLANDES Y GIGANTES BLANCOS DE BOUCAT

Esta Granja da sumas facilidades para las nuevas instalaciones y orienta a los nuevos cunicultores. Sirve animales para carne.

Para pedidos e informes dirijase al señor Director: PALACIO EPISCOPAL DE PALENCIA (TELEFONO 165)

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD

Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9

Servicio por cubierto y a la carta

Todos los días chocolates y meriendas

NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el SABADO próximo día 18 del corriente.—NOTAS: En Valladolid, el día 16 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 17 en el Hotel Comercio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

UNAS CONCLUSIONES

DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA CELEBRADA EN MADRID

Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se compadece el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía...

Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen...

Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia...

DISCURSO DEL PAPA A LA JUVENTUD FEMENINA DE ROMA

"Camináis con los tiempos en el mejor sentido de la palabra, como lo hace la Iglesia." "Si hay una cosa evidente y magnífica en la Iglesia, es precisamente la intervención en todo tiempo de la Acción Católica"

ASISTIERON A LA AUDIENCIA PONTIFICIA MAS DE 2.000 JOVENES

ROMA.—Recibidas por Su Santidad más de dos mil jóvenes de Roma, el Pontífice les dirigió un extenso discurso, en el que, después de un afectuoso saludo...

Las buenas hermanas que se ocupan del gobierno de estas asociaciones, han aumentado su trabajo y sus preocupaciones son nuevas solicitudes. Pero he aquí educadoras que caminan con los tiempos en el mejor sentido de la palabra...

Después de esto, Su Santidad les dio la bendición apostólica, tanto para ellas como para las que no estaban presentes...

VIDES AMERICANAS

De las mejores variedades de los "VIVEROS MONSERRAT" Casa fundada en 1847 BARBADOS RUPESTRIS LOT.—RIPARIA X RUPESTRIS 3.309.

LA REVOLUCION en cuestión de plumas estilográficas la está haciendo la PAPELERIA Morino

MARTIN Y COMPAÑIA, S. L. Casado del Alisal, número 21 COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES FORD

ENTRETIEMPO lanas sedas el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX GRAN FUNERARIA DE CRESPO MAYOR PRAL, 168 SERVICIO DE AUTO FUNEBRE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

DEL 1 AL 15 DE MARZO emezará el nuevo curso Primavera-Verano, en Academia de Corte y Confección M O R O

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias...

Anuncios por palabras

PATATAS para simiente, de rición, garantizadas de secano, años, alzada 8 dedos, a prueba. VENDESE macho y mula de 6 años...

La Iglesia ha amado siempre, apreciación y querido el auxilio de la acción católica. Esto puede parecer a algunos una novedad...

TRIPLE RECUERDO DEL PADRE Todas estas cosas recordaba el Santo Padre gustosamente a sus Hijas...

VENTA DE MATERIALES

Se venden, procedentes de derribo, varias puertas, ventanas y marcos de madera, en muy buen estado.

LAS SEMILLAS de la casa BERNARDO ALONSO Son de pureza y poder germinativo garantizadas...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500

INFORMACIONES VARIAS

SE DICE QUE EN EL PROXIMO DEBATE SOBRE CASAS VIEJAS INTERVENDRAN LOS JEFES DE TODAS LAS MINORIAS

HA SIDO PROCESADO EL EXDIRECTOR DE SEGURIDAD, SR. MENENDEZ

EL BANCO DE ESPAÑA. MADRID.—Se celebró la segunda sesión de la junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del gobernador, don Julio Carabias. El accionista señor Barcia, aludiendo a uno de los puntos de la Memoria, se ocupó de la reforma de los Estatutos del Banco, y se lamentó de que a los consejeros corporativos se les cercenaran facultades. A su juicio, deben tener idénticos derechos y atribuciones que los restantes, pues no la letra ni el espíritu de la ley establecen nada que obligue a instaurar categorías entre los elementos del mismo Consejo.

La opinión del señor Barcia produjo muy buena impresión en la asamblea.

Le contestó el señor Rivero y Miranda, para manifestar que no era esta la ocasión de tratar de dicho tema, entre otras razones, porque la junta general había designado de su propio seno una delegación, que, con otra del Consejo, y con amplias facultades (tan amplias, que no estaba obligada ni siquiera a dar cuenta de su actuación) realizó el trabajo de acoplar los Estatutos a las nuevas modalidades de la ley bancaria.

La Memoria quedó aprobada por unanimidad.

ESPAÑA SE ADHIERE A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA ENERGIA

MADRID.—Por una orden rectificada del ministro de Obras Públicas se acuerda la adhesión de España, representada por este ministerio, a la Comisión internacional de grandes presas de la Conferencia mundial de la energía.

EL PROXIMO DEBATE SOBRE LO DE CASAS VIEJAS

MADRID.—Se sabe que en el nuevo debate sobre los sucesos de Casas Viejas intervendrán los señores Jiménez Asía, Brayo Ferrer y tal vez los jefes de todas las minorias.

El señor Bravo Ferrer cree que el ministro de la Gobernación hablará al final. Tiene el convencimiento de que no existe responsabilidad criminal del Gobierno, aunque si política, no sólo por ignorancia y negligencia, sino también porque le han fallado o no han sabido manejar los resortes que tenía en sus manos.

Otra vez se insiste en que habrá crisis y saldrán los ministros de la Gobernación y Hacienda, que dimitirán por encontrarse enfermos. También se asegura que después el jefe del Gobierno señalará las leyes que han de aprobarse, entre ellas la electoral, y se suscitará un debate político de altura en el que peligrará la vida del Gobierno, sobre todo si los radicales persisten en su actitud.

Por otra parte parece que los radicales-socialistas apoyarán la formación de un Gobierno de concentración republicana.

UNAS DECLARACIONES Y LA PROXIMA CRISIS

MADRID.—Refiriéndose a unas declaraciones hechas en la "Hoja Oficial del Lunes" por el subsecretario de Obras don Teodomiro Menéndez, ha manifes-

tado el señor Martínez Barrios que los juicios del señor Menéndez son poco discretos. Los temores sobre el porvenir no corresponde a la realidad, porque el grave temor es que los socialistas pretendan secuestrar el Poder.

Los ministros socialistas dejarán que la República sea gobernada por los republicanos.

Se habla ahora de una crisis parcial; la crisis se sabe cuándo empiezan, pero ni él ni nadie sab cómo van a terminar.

EL SEÑOR PRIETO VE CADA VEZ MAS CLARA LA SITUACION POLITICA

BARCELONA.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha declarado que ve cada vez más clara la situación política. De un lado, la revolución, y de otro la contrarrevolución. En el campo de la contrarrevolución incluye al partido radical. Hay un hecho más claro que su obstrucción parlamentaria, y es que en la Asamblea Económicoagraria celebrada en Madrid, un diputado de ese partido ha aceptado totalmente las conclusiones de la misma, entre las que figura la derogación de la Reforma Agraria. Por tanto, quienes así proceden se oponen al bloque revolucionario y entran en el contrarrevolucionario. Hay que dejarse de vacilaciones y mantenerse en su puesto. Si en el Poder se tiene la palanqueta de la revolución, sería suicida abandonarla y cobardía dejar los puestos al enemigo. Hay que luchar y formar un haz. En este aspecto ha recibido grandes alientos en Cataluña. En su visita al señor Maciá se ha visto en Cataluña el formidable poderío de la República.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—A las nueve y media de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciéndoles que no tenía ninguna noticia para ellos y que había estado todo el día trabajando, habiendo ido un momento al Consejo de Estado para dar posesión a los nuevos consejeros.

Por la tarde le había visitado el señor Casares Quiroga.

EL EXDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SEÑOR MENENDEZ, PROCESADO

MADRID.—El Juzgado especial ha continuado la actuación de las diligencias y ha tomado varias declaraciones.

A última hora de la tarde se trasladó a Prisiones Militares el secretario del Juzgado especial para notificar al ex Director de Seguridad, señor Menéndez, el auto de procesamiento y prisión.

A efectos únicamente de la responsabilidad se le exige una fianza de doscientas mil pesetas, cantidad que deberá depositar en el plazo de veinticuatro horas, transcurrido el cual, si no lo hubiera hecho, se le embargarán todos los bienes.

"La Nación" dice que el ex director de Seguridad, señor Menéndez, se le guarda en Prisiones Militares toda clase de consideraciones, y hace constar que no protesta contra ello, sino que se limita a hacer notar la desigualdad de trato en relación con otros detenidos.

SE ANUNCIA LA REAPARICION DE "EL IMPARCIAL"

MADRID.—La empresa de "El Imparcial" ha anunciado la reaparición de este periódico bajo la dirección del señor Lucientes, y con carácter independiente.

REAPARECE "LUZ"

MADRID.—Ha reaparecido el diario "Luz". Al explicar las causas que obligaron a la empresa a suspender la publicación, dice que el ex director del periódico, señor Bello, se distanció del programa político trazado y originó una discordia. Añade que la separación de los redactores fué voluntaria y no se ha debido a falta de atenciones por parte de la empresa. Anuncia que seguirán formando parte de la redacción los señores Lorenzo (don Félix), Bagaría, Bacarisse y otros, incluso algunos de los firmantes de una nota explicativa de su separación.

UN ASESINATO EN LA HABANA

LA HABANA.—Desde un auto móvil ha sido muerto a tiros en una de las principales calles de la ciudad, don Leopoldo Ros, jefe de la banda de "La Porra", a la que apoya el Presidente Machado.

Se han practicado veinte de-

tenciones. La Policía cree que entre los detenidos está el autor del crimen.

SACUDIDA SISMICA EN ALBANILLA

MURCIA.—En el pueblo de Albanilla se ha sentido un terremoto intenso de cinco segundos de duración. El fenómeno se desarrolló cuando los vecinos estaban durmiendo, todos los cuales se lanzaron atemorizados a la calle. El seísmo ha producido algunos daños en las viviendas.

EL TERREMOTO EN CALIFORNIA

LOS ANGELES.—Han continuado registrándose movimientos sísmicos, aunque de menor intensidad que los pasados.

En los Hospitales todavía se está prestando auxilio a más de un millar de heridos.

El balance de las víctimas y de los daños se desconoce hasta ahora, pero se asegura que los daños causados por las sacudidas sísmicas pasan de cuarenta y cinco millones de dólares.

LA CRISIS BANCARIA EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro, señor Woodin, ha publicado cuatro disposiciones relativas a la reapertura de los Bancos.

El Federal Reserved Bank abrirá sus puertas hoy, 13, en treinta y cinco ciudades de los Estados Unidos. A continuación irán abriendo sus operaciones los Bancos de doscientas ciudades que se encuentran en buena situación, y por último irán abriendo sus puertas los restantes, después de examinarse la situación en que se encuentran.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

DE SOCIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Por don Mariano Vázquez de Prada, prestigioso expeditado provincial, y para su hijo don Victoriano, del Cuerpo Jurídico de la Armada, ha sido pedida, a los distinguidos señores de Méndez Pombo, de tanto arraigo en la buena sociedad palentina, la mano de su bellísima hija, señorita Concepción Méndez Carlon.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra más cordial enhorabuena los venturosos futuros contrayentes y las distinguidas familias de ambos.

Notas tristes

El entierro de un soldado del Batallón Ciclista

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado el entierro del soldado del Batallón de Infantería Ciclista, Jesús López López, que falleció a las 16 horas de ayer en el Hospital cívico-militar de esta Plaza, a consecuencia de enfermedad común.

Ena natural de Sestane (Lugo), pertenecía al primer llamamiento del reemplazo de 1932 y era hijo de Pedro López y Clotilde López.

Presidieron el duelo el padre del finado, que ha venido a Palencia a causa de esta desgracia, y el teniente coronel del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire.

Irán, además, acompañando el cadáver, jefes y oficiales del Batallón y muchos de los que en vida fueron compañeros de armas de infortunado soldado.

El féretro llevaba tres coronas: una del Batallón, otra de la compañía a que pertenecía el finado y una tercera, muy hermosa, de flores naturales, dedicada por los soldados paisanos del muerto, que espontáneamente han realizado una colecta entre ellos para costear dicha corona y entregar el dinero sobrante al padre del soldado fallecido, para compensarle en parte de los gastos que se le hayan ocasionado con motivo de su viaje.

Descanse en paz y que Dios le haya acogido en su Santa compañía.

A la familia del finado damos nuestro pésame.

Mañana miércoles a las siete de la tarde, si se retiene número suficiente, celebrará sesión la Corporación Municipal en primera Convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior. Jornales y facturas presentadas por Intervención. Licencias para obras. Concurso para suministro de prendas.

Acta de alineación y tasación de unos terrenos en Avenida de Manuel Rivera. Peticion para traslado de restos mortales.

Idem de concesión de sepulturas a perpetuidad. Idem de adiciones al padrón de vecinos. Padrones de tránsito de ganados y esparatos.

Moción de la Presidencia sobre habilitación de Escuelas en el Grupo Berruguete. Informes de Comisiones. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES
Academia de Mecanografía
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166-X

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentin Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

YAGÜES GARCIA

OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

U. Remán Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EL GOBIERNO ESTA MUY COMPENETRADO Y HARA LAS ELECCIONES TAL Y COMO ESTA CONSTITUIDO SEGUN AFIRMA "EL SOL"

La Academia de Bellas Artes contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

Al salir el ministro de Estado manifestó que no había nada acordado acerca de una combinación diplomática que se anunciaba a propósito de la vacante de la Embajada de Lisboa.

El ministro de Trabajo negó en el Consejo se ocuparan de la convocatoria para las elecciones municipales, y el señor Casares, ratificando estas manifestaciones, desmintió lo dicho a este respecto en un suelto de uno de los periódicos de esta mañana.

Luego se facilitó la siguiente NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley para la provisión de los destinos en el Cuerpo de Subalternos de los ministerios civiles del Estado.

Idem sobre reconocimiento de los fallos de los Tribunales de honor en los cuerpos civiles del Estado.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley para ratificación de un convenio firmado en La Paz sobre una reciprocidad en el servicio militar entre España y Bolivia.

Se acordó igualmente someter a las Cortes la ratificación de un convenio firmado en San José de Costa Rica, en los mismos términos y a los mismos efectos que el anterior.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Zaragoza a don José María Díaz y Díaz, actual gobernador de Málaga.

Idem de Málaga a don Ramón Fernández Mato, actualmente gobernador de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don José María González Gomara, ex gobernador civil de Salamanca.

Idem de Cádiz, a don Ernesto Vega, actual gobernador de Burgos.

Idem de Burgos, a don Rafael Bosque, actual gobernador de Almería.

Instrucción Pública.—Se aprobaron las bases para el proyecto de ley de reorganización de los estudios universitarios.

Trabajo.—Aprobando los Estatutos de la Caja de Ahorros Popular.

Agricultura.—Se ha empezado el estudio del Decreto-ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

CHOCAN DOS TRENES Y RESULTAN DOS MUERTOS Y UN DESAPARECIDO
LEON.—Desamianca de Vega Magaz, que han chocado dos trenes mercancías en las cercanías de dicha estación.

Se ignoran más detalles. AMPLIACION DE NOTICIAS SOBRE EL CHOQUE
MADRID.—En la Compañía del Norte han facilitado datos acerca del choque ocurrido en Vega Magaz (León).

Según informan de dicha estación, los trenes que chocaron fueron los mercancías números 7.434 y 7.431, a consecuencia, al parecer, de una falsa maniobra.

Las víctimas de este accidente son los empleados de la Compañía Francisco Garavito y José Ramos. También ha desaparecido el empleado Anibal Gómez, temiéndose esté entre los escombros de los trenes que chocaron.

Aún no se ha dejado expedida la vía y se está procediendo con gran rapidez a los trabajos de salvamento.

Es muy posible que la vía de Galicia no quede libre hasta dentro de 48 horas.

Los trenes de Galicia están detenidos.

SE DESCUBRE UN YACIMIENTO DE PETROLEO
CUENCA.—En las cercanías de Júcar, frente a los muros de la ciudad, se han descubierto unos yacimientos de petróleo, denunciados al gobernador por el vecino de esta capital don Pedro Carretero Celadón.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES
BARCELONA.—El juez especial que entiende en el sumario por

a evasión de capitales se ha trasladado a Valencia a consecuencia del resultado de unos registros mandados efectuar por dicha autoridad en la capital de referencia.

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE SALIENT CONTINUA
BARCELONA.—Continúa la huelga de brazos caídos de los mineros de Salient.

A ellos se han unido por solidaridad los mineros del Suria.

EL GOBIERNO NO TIENE EL PROPOSITO DE DIMITIR
MADRID.—"El Sol" de hoy publica un suelto en el que atribuye a uno de los ministros unas frases, según las cuales el Gobierno actual está muy compenetrado y está dispuesto a hacer las elecciones municipales para dejar que la opinión decida la mejor política a seguir.

LOS SOCIALISTAS PREOCUPADOS POR EL POSIBLE NACIMIENTO DEL FASCISMO EN ESPAÑA
MADRID.—El mismo periódico, en otro suelto, dice que los socialistas se han llegado a preocupar del brote fascista que ha querido nacer en nuestro país, y aileccionados por la extensión rápida que ha tenido este movimiento en otros países tienen el propósito de tomar medidas contra ese movimiento desde ahora.

A tal efecto, asegura dicho periódico que en la Casa del Pueblo se celebrará una reunión extraordinaria para tratar de este asunto y estudiar la manera más práctica de atajarlo a tiempo.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES PROTESTA CONTRA LA DEMOLICION DEL MONUMENTO DE BILBAO
MADRID.—La Academia de Bellas Artes, en su última sesión, tomó el acuerdo de protesta contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Bilbao, según el cual va a ser demolido el monumento del Sagrado Corazón de Jesús en aquella capital, ya que dicho monumento es una obra premiada en un concurso internacional.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un Decreto de Hacienda por la que se admite la dimisión presentada al director general de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva y se designa para sustituirle a don Luis Martínez, abogado del Estado.

También publica la "Gaceta" una orden de Agricultura por la que se dispone que se proceda

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena formación, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia a Apartado 34.

CIEZA-OPTICA
MAYOR. 108.—PALENCIA

PREVISORES DEL PORVENIR DE PALENCIA
ELECCIONES PARA REPRESENTANTE DE SECCION
Convocadas elecciones para designación de Representante de esta Sección que han de tener lugar el próximo domingo 19, participo a todos los Asociados y en especial a cuantos ocupaban la candidatura de mi difunto padre (q. e. p. d.), Esteban, que he decidido presentar mi candidatura para el referido cargo, recogiendo así el sentir de numerosos coasociados amigos que quieren de este modo rendir un homenaje póstumo de cordial simpatía al que durante 27 años desplegó su desinteresada actividad en favor de los intereses de esta Sección.

Les saluda atentamente y anticipa las gracias por su apoyo, su afirma. s. s. y coasociado, Visitation Esteban Ros, cada número 7414 y Representante interina.)

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE. ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

JOYAS

CUBIERTOS Y BONDÉJAS DE PLATA DE LEY
ARTICULOS PARA REGALOS

CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53
PALENCIA

Recibe diariamente novedades